



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACION
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 58021

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA
DE JOSE IVAN CERDA ISLA.

LAJA, 11 de julio 2017.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por el Sr. José Iván Cerda Isla, Vigilante del Liceo A-66 Héroes de la Concepción.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** licencia médica N° 1-36414286 presentada por el Sr. José Iván Cerda Isla, Rut. N° _____ por 30 días desde el 28 de junio al 27 de julio de 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Suludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/AMR/cor
DISTRIBUCION: /

- Daem (2)
- Archivo SSMM/



[Signature]
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL